



APTITUD  
RENOVADORA

---

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

### PARTIDO POLITICO APTITUD RENOVADORA

Desde sus más remotos orígenes el ideal democrático desarrolla un proceso de progresivo equilibrio entre sus dos elementos fundamentales:

LA EDUCACION Y EL TRABAJO.

La presente Declaración de principios tiene fiel sustento en los mas altos principios constitucionales que hacen a una Republica y a su sistema Democrático de gobierno basado en la voluntad del pueblo.

Es por esto que, para quienes creemos en la democracia como un ethos igualitario, como una herramienta que permita alcanzar criterios de participación sustancial, se hace necesario incorporar una nueva perspectiva para formular la acción política, recreando un planteamiento de solidaridad entre los actores sociales, que busque legitimar un canal de expresión que sirva a los fines de estrechar la brecha hoy existente entre representantes y representados; que vuelva a priorizar como protagonistas a sus referentes directos: los ciudadanos. Por esto los miembros de **APTITUD RENOVADORA** llegamos, en estos momentos de incertidumbre, como una propuesta esperanzadora y asumimos un gran compromiso con el pueblo argentino:

- 1- Proponemos por esto el cambio, porque sabemos que hay en los hombres y mujeres de este país una rebeldía dormida, que parece reservada para terminar con una tarea que es también vocación histórica: la grandeza de nuestra nación.
- 2- La globalización de las comunicaciones, la interdependencia, la integración regional de las economías de las naciones, nos obligan a pensar hoy desde una perspectiva distinta, más abierta, con menores condicionamientos o recelos ideológicos acerca de nuestro lugar en el mundo. Algunos de los problemas con que se enfrenta nuestra sociedad, ya sea a nivel local, nacional o internacional, solo pueden ser resueltos con la participación coordinada de todos los elementos que determinan la dinámica social: el mercado, el sector público y las expresiones de solidaridad que surgen de la propia sociedad.

3- La economía mundial se encuentra inmersa en una dinámica de rápida transformación hacia un modelo perfilado por la globalización de mercados, el protagonismo de las grandes potencias comerciales y la competencia abierta. El nuevo entorno está propiciando también la revolución de los métodos productivos y los hábitos de consumo, muy influidos por los avances tecnológicos y la homogeneización internacional de los gustos de la población, respectivamente. Para no quedar relegado en tal contexto es necesaria una generación de dirigentes capaces de trabajar y receptar estos cambios a fin de obtener beneficios para nuestros ciudadanos.

4- La industria está en el centro de este gigantesco proceso de cambio que nos ha tocado vivir, tanto por ser el verdadero motor del mismo como por constituir el sector económico más propicio para utilizar sus ventajas y el más expuesto a padecer, en otro caso, sus circunstancias.

En ese mundo cambiante y vertiginoso, con relaciones cada vez más estrechas entre los ciudadanos de los distintos países, con veloces transformaciones en el campo de la información y las comunicaciones y con serias incertidumbres para incorporarse al mundo del trabajo por parte de los jóvenes que terminan su formación inicial. La educación es para **APTITUD RENOVADORA** la mejor inversión y la mejor garantía de futuro.

5- El trabajo en sus diversas formas, logrando la integración y la unificación de las leyes que protegen el trabajo formal combatiendo el trabajo clandestino y recluyendo en un solo cuerpo normativo la regulación del trabajo en nuestro país

6- La cultura es un factor decisivo para constituir un país abierto, tolerante, plural y dinámico. Un país de todos por y para todos. Con instituciones que cuenten con infraestructuras suficientes pero también con legados culturales de calidad, con implementación de políticas modernas y con recursos suficientes para el buen desarrollo y funcionamiento. Donde los diversos modos culturales de las diferentes regiones sean parte de nuestra riqueza social y humana. En el que todos participen de la cultura, como elemento prioritario de bienestar social.

7- En esta nueva sociedad, las comunicaciones tendrán un impacto importante

en el crecimiento, la competitividad y el empleo. En primer lugar, como soporte nervioso de la actividad económica; en segundo lugar, por el efecto motor que la implantación que las redes y servicios genera en los sectores más dinámicos de nuestra economía.

8- Una educación fundada en valores modernos y proporcionando herramientas que reditúen a los ciudadanos valores, espíritu crítico, capacidad reflexiva, vocación integradora, habilidades para el trabajo con otros y por sobre todo que brinde una formación que prepare a ciudadanos a ejercer un rol de alta intensidad. Impulsar un proyecto para fijar a la Educación como bien público esencial.

9- Promover políticas de salubridad que tengan por norte la mejora de la expectativa de vida y la conformación de una calidad de vida superior para todos los ciudadanos, desde la faz más humana en plena atención de la dignidad. Fomentar la educación pública y gratuita en los máximos estándares

10- Favorecer políticas que versen sobre una planificación proyectada en el trabajo interdisciplinario con universidades y profesionales destacados de las áreas necesaria para promover una política de vialidad, transporte público y circulación. La mejora de la calidad de vida del ciudadano se entiende desde las cosas más recónditas de la vida diaria. Viajar menos tiempo y mejor es algo que no puede dejar de ser implementado. El aumento de la estructura del transporte público debe ser proporcional al crecimiento poblacional estipulado para las generaciones venideras.

11- Implementar políticas de seguridad pública con el trabajo de expertos en la materia pero fomentando desde un trabajo que comprenda todas las áreas de la cartera pública el trabajo desde la prevención e inhibición del delito. Retomando los pilares fundamentales a través de la educación de los educandos del sistema como así también creando las condiciones para una sociedad más justa e igualitaria donde se generen oportunidades que inhiban a los sujetos a delinquir, como así también el trabajo

12- Jerarquizar la promoción y el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) como principal motor de generación de empleo genuino de calidad y para la promoción de bienes y servicios de calidad con proyección a generar utilidades exportables que puedan favorecer la generación de riquezas.

13- Promover el desarrollo del Emprendedurismo como sector emergente social fundamental para nutrir a las Pymes existentes y crear nuevas, entendiendo que dicho sector es el que más y mejor comprende la generación de empleo del futuro atento a su capacidad de visión creativa y superadora. A tal efecto el Estado debe fomentar programas y financiamiento para su concretización.

14- Incorporar el desarrollo de las telecomunicaciones como herramientas no solo para comunicar, sino también para trabajar en nuevos métodos de participación ciudadana de las políticas a implementar.

15- Comprender el desarrollo tecnológico como oportunidad que debe ser enfocada a nuestras actividades productivas a fin de crear valor agregado y abaratar costos que puedan abaratar el precio de los bienes y servicios por el aumento de la oferta. Que la generación de excedentes de producción no sea ociosa, sino que cuente en una primera etapa para reducir los precios a la comunidad y en una segunda etapa para generar saldos exportables que generen riquezas con las cuales se pueda mejorar la vida de la ciudadanía.

16- Incorporar una política ambiental que resguarde los derechos de las generaciones venideras, trabajando en la educación y deconstrucción de hábitos que signifiquen la contaminación del medio ambiente y la afectación del ecosistema natural.

17- Fomentar espacios públicos para que los ciudadanos ejerzan un rol deliberativo acerca de las políticas públicas a fin de garantizar efectivamente el derecho a ser oído.

18- Fomentar e incorporar herramientas para que los “nativos digitales” sean los promotores de la revolución de las empresas, generando el aumento de la cadena de valor a través de la importancia del capital humano como eje central.

19- Instruir políticas públicas que tiendan a mejorar la vida de los ciudadanos de la tercera edad, basada en principios trascendentales y humanistas que fomenten la felicidad en la tercera edad. Unificar las leyes en materia de seguridad social en un solo cuerpo normativo.

Estos principios no podrán ser alcanzados mediante el voluntarismo, un optimismo ingenuo, o con una mera declaración. La única forma de lograrlo es mediante medidas de acción permanentes, escuchando las necesidades de la

sociedad y velar por el compromiso de demostrar de aquí en más que una realidad política distinta es posible.

Para ello es necesario ponderar que todos y cada uno de estos principios están intrínsecamente relacionados con nuestros dos valores inspiradores y fundamentales: La **educación y el trabajo**. No hay política pública que pueda subsistir sin educación de los ciudadanos para favorecer su formación y el trabajo que representa la concretización y la puesta en marcha de las herramientas adquiridas en la formación a fin de mejorar la vida de los conciudadanos.

Recordemos que el trabajo dignifica en todas sus formas al ser humano.

Recordemos que la educación es esencia innata del ser humano y debe estar presente durante toda la existencia de la raza humana

Esta declaración de principios persigue la sola finalidad de poner en hechos tangibles la materialización de valores y principios socialmente aceptados por todas las fuerzas políticas pero que a contraposición de la realidad fáctica la clase gobernante en los distintos niveles de las sociedades no ha sabido concebir.

La **aptitud** de una sociedad para crecer y mejorar no se ancla en la perpetuación de políticas que importaron graves errores en el pasado, sino más bien en lo que proponemos: Perfeccionar las políticas para **renovar** las mismas a fin de que atiendan al contexto histórico en que nos encontramos a fin de que las medidas del presente, atiendan las problemáticas coyunturales del presente con miras al futuro.